

Barranquilla 31 de julio 2025**CUENTA DE COBRO N°: 05****CONTRATO N° BV-CD-175-2025****EL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE**

DEBE A:
ANARELY MARCELA BLANCO PINEDA
C.C. No 1.102.820.342

LA SUMA DE: TRES MILONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 3.500.000.00)

Por concepto de **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA EN LAS DIFERENTES ACTUACIONES Y PROCESOS DE COMPETENCIA DE LA OFICINA JURIDICA DE LA ENTIDAD**” Un cuarto pago a corte del 30 de julio de 2025, por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$3.500.000.)**.

Favor consignar en la cuenta de ahorros **N° 08256737451 de BANCOLOMBIA**.

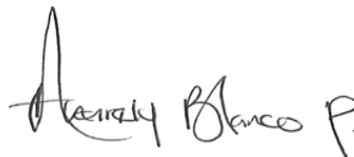
Para efectos de la retención en la fuente y de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario certifico que mis ingresos corresponden a rentas de trabajo.

Cedula: 1.102.820.342

Teléfono: 3008460031

Dirección: Cra. 44 no 85 - 130

Correo: Ablanco1205@hotmail.com



ANARELY MARCELA BLANCO PINEDA
C.C. 1.102.820.342.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: SINCELEJO DEPARTAMENTO: CALLE 32 N 14-47 APTO 202 02-INDEPENDIENTE PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO					1102820342 ANARELY MARCELA BLANCO PINEDA SUICRE 22222222 I-INDEPENDIENTE Actividades reguladoras y facilitadoras de la act NO					NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				
										MES Junio AÑO 2025					TIPO DE PLANILLA: 7974520669 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: 2025 NÚMERO AUTORIZACIÓN:				
										MES Junio AÑO 2025					I-INDEPENDIENTES 2025 1567421058				

TOTAL APORTES A PENSIÓN										TOTAL APORTES A SALUD									
ADMINISTRADORA					ADMINISTRADORA					ADMINISTRADORA					ADMINISTRADORA				
NOMBRE					NOMBRE					NOMBRE					NOMBRE				
231001					231001-COLFONDOS					231001-COLFONDOS					231001-COLFONDOS				
1					1					1					1				
COTIZACIÓN					COTIZACIÓN					COTIZACIÓN					COTIZACIÓN				
\$ 407.700					\$ 407.700					\$ 407.700					\$ 407.700				
EMPLEADOR					EMPLEADOR					EMPLEADOR					EMPLEADOR				
\$ 0					\$ 0					\$ 0					\$ 0				
COTIZANTE					COTIZANTE					COTIZANTE					COTIZANTE				
\$ 0					\$ 0					\$ 0					\$ 0				
SOLIDARIDAD					SOLIDARIDAD					SOLIDARIDAD					SOLIDARIDAD				
\$ 0					\$ 0					\$ 0					\$ 0				
FSP					FSP					FSP					FSP				
SUBSISTENCIA					SUBSISTENCIA					SUBSISTENCIA					SUBSISTENCIA				
\$ 0					\$ 0					\$ 0					\$ 0				
COTIZACIÓN					COTIZACIÓN					COTIZACIÓN					COTIZACIÓN				
\$ 0					\$ 0					\$ 0					\$ 0				
MORA					MORA					MORA					MORA				
\$ 0					\$ 0					\$ 0					\$ 0				
APORTES					APORTES					APORTES					APORTES				
\$ 407.700					\$ 407.700					\$ 407.700					\$ 407.700				
MORA					MORA					MORA					MORA				
\$ 0					\$ 0					\$ 0					\$ 0				
DESCUENTO					DESCUENTO					DESCUENTO					DESCUENTO				
\$ 0					\$ 0					\$ 0					\$ 0				
VALOR PAGADO					VALOR PAGADO					VALOR PAGADO					VALOR PAGADO				
\$ 407.700					\$ 407.700					\$ 407.700					\$ 407.700				

ADMINISTRADORA										ADMINISTRADORA									
NOMBRE										NOMBRE									
EP5005										EP5005-SANTITAS S.A.									
1										1									
COTIZANTES										COTIZANTES									
NÚMERO AUTORIZACIÓN										NÚMERO AUTORIZACIÓN									
\$ 0										\$ 0									
LICENCIA MATERNIDAD										LICENCIA MATERNIDAD									
VALOR										VALOR									
\$ 0										\$ 0									
PLANILLA										PLANILLA									
VALOR										VALOR									
\$ 0										\$ 0									
LIQUIDACIÓN										LIQUIDACIÓN									
VALOR										VALOR									
\$ 0										\$ 0									
MORA										MORA									
\$ 0										\$ 0									
APORTES										APORTES									
\$ 318.500										\$ 318.500									
MORA										MORA									
\$ 0										\$ 0									
DESCUENTO										DESCUENTO									
\$ 0										\$ 0									
VALOR PAGADO										VALOR PAGADO									
\$ 318.500										\$ 318.500									

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES											
CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	Nº. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES			
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0		\$ 0	\$ 13.300	\$ 13.300	\$ 0	\$ 0	\$ 13.300
SUBTOTALES:				\$ 0		\$ 0		\$ 13.300	\$ 0	\$ 0	\$ 13.300

Barranquilla, 31 de julio 2025.

WILLIAM PABA PEREZ
Supervisor
Jefe de oficina
Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde

ASUNTO: Informe de gestión de actividades del periodo comprendido en el mes de JULIO 2025 por el contrato **No. BV-CD- 175-2025**.

Mediante el presente, remito a usted Informe de la gestión adelantada del periodo comprendido en el mes de JULIO del 2025 en mi condición de Contratista Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde, según contrato de prestación de servicios **No. BV-CD- 175-2025**.

Objeto: “**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA EN LAS DIFERENTES ACTUACIONES Y PROCESOS DE COMPETENCIA DE LA OFICINA JURIDICA DE LA ENTIDAD**”

I. Ejecución Contractual:

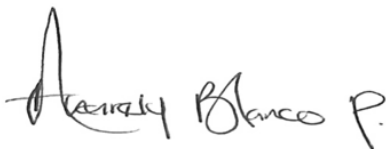
Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. Brindar acompañamiento jurídico integral a la entidad en la proyección de respuestas a los distintos requerimientos de los órganos de control que sean allegados y requieran acompañamiento de la Oficina Jurídica.	Se elaboró constancia de ejecutoria a las siguientes Resoluciones: - Resolución No. 1658 de 27 de agosto de 2024. - Resolución No. 1701 de 29 de agosto de 2024. - Resolución No. 1703 de 29 de agosto de 2024. - Resolución No. 1707 de 29 de agosto de 2024.
2. Apoyar a la oficina jurídica en la proyección de Respuestas de las PQRSD que presenten al Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde.	- Resolución No. 1709 de 29 de agosto de 2024. - Resolución No. 1710 de 29 de agosto de 2024. - Resolución No. 1714 de 30 de agosto de 2024. - Resolución No. 1718 de 30 de agosto de 2024.
3. Apoyar a la Oficina Jurídica en el trámite de los procesos administrativos sancionatorios ambientales adelantados por la Subdirección de Gestión Ambiental.	- Resolución No. 1815 de 05 de septiembre de 2024. - Resolución No. 1821 de 05 de septiembre de 2024. - Resolución No. 1933 de 05 de septiembre de 2024. - Resolución No. 1934 de 13 de septiembre de 2024. - Resolución No. 1935 de 13 de septiembre de 2024.
4. Proyectar los actos administrativos que sean asignados en los distintos procesos de competencia de la Oficina Jurídica.	- Resolución No. 1947 de 13 de septiembre de 2024. - Resolución No. 1951 de 16 de septiembre de 2024. - Resolución No. 2013 de 18 de septiembre de 2024. - Resolución No. 2014 de 18 de septiembre de 2024.
5. Asistir a las diferentes reuniones requeridas por solicitud de la entidad en materia relacionada con la Gestión Ambiental de la entidad.	- Resolución No. 2029 de 19 de septiembre de 2024. - Resolución No. 2201 de 02 de octubre de 2024. - Resolución No. 01166 de 24 de julio de 2024.

ANARELY MARCELA BLANCO PINEDA

Contratista

- Resolución No. 0874 de 08 de julio de 2024.
- Resolución No. 1655 de 26 de agosto de 2024
- Resolución No. 1702 de 29 de agosto de 2024.
- Resolución No. 1704 de 29 de agosto de 2024.
- Resolución No. 1705 de 29 de agosto de 2024.
- Resolución No. 1706 de 29 de agosto de 2024.
- Resolución No. 1708 de 29 de agosto de 2024.
- Resolución No. 1713 de 30 de agosto de 2024.
- Resolución No. 1789 de 04 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 1790 de 04 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 1793 de 04 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 1819 de 05 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 1940 de 13 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 1751 de 03 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 0939 de 02 de abril de 2025.
- Resolución No. 0940 de 02 de abril de 2025.
- Resolución No. 0941 de 02 de abril de 2025.
- Resolución No. 0942 de 02 de abril de 2025.
- Resolución No. 0943 de 02 de abril de 2025.
- Resolución No. 0944 de 02 de abril de 2025.
- Resolución No. 0945 de 02 de abril de 2025.
- Resolución No. 0946 de 02 de abril de 2025.
- Resolución No. 0947 de 02 de abril de 2025.
- Resolución No. 0948 de 02 de abril de 2025.
- Resolución No. 0960 de 03 de abril de 2025.
- Resolución No. 0962 de 03 de abril de 2025.
- Resolución No. 1678 de 29 de agosto de 2024.
- Resolución No. 1755 de 03 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 1758 de 04 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 1781 de 04 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 1953 de 16 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 1954 de 16 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 1955 de 16 de septiembre de 2024
- Resolución No. 1956 de 16 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 1958 de 16 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 1959 de 16 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 1960 de 16 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 1957 de 16 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 1961 de 17 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 1963 de 17 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 1964 de 17 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 1966 de 17 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 1975 de 17 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 2027 de 19 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 2031 de 19 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 2032 de 19 de septiembre de 2024.
- Resolución No. 2033 de 19 de septiembre de 2024.



ANARELY MARCELA BLANCO PINEDA
C.C. 1.102.820.342.